

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-ISESALUD-044-19
"SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS
DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESIÓN DE DIFERIMIENTO DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:30 horas del día 04 de abril de 2019, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional OM-ISESALUD-044-19, correspondiente al "Suministro de Artículos de Limpieza para el Instituto de Servicios de Salud Publica del Estado de Baja California".

El C. Oscar Javier Castañeda Velasquez Director de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en Ausencia de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Dado lo anterior y con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité de Adquisiciones" emitir el Fallo Económico de la presente licitación, este "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Loz Ma

OM-ISESALUD-044-2019. Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se **difiere** la emisión del acto de Dictamen y Fallo Económico de la licitación no. **OM-ISESALUD-044-2019**, correspondiente a la “**Suministro de Artículos de Limpieza para el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California**”, para el día martes **09 de abril de 2019 a las 14:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del “Comité de Adquisiciones” para dicho acto, sirva la presente como notificación para los participantes asistentes al presente acto; así como al participante de esta licitación .

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - - -

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

“EL PRESIDENTE”

OSCAR JAVIER CASTAÑEDA VELASQUEZ

Director de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en ausencia de la Oficial Mayor de Gobierno

“VOCAL”

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En representación del Departamento
Administrativo de Oficialía Mayor de Gobierno

**“VOCAL”
ORGANO SOLICITANTE**

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA

En Representación del ISESALUD

“VOCAL”

BRUNO RAUL OCAMPO RIVERA

En Representación de la Secretaría de Contraloría y
Transparencia Gubernamental

6214

LICITANTES:

EMPRESA: JOSE ALFREDO CARBALLO CARRILLO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Luz MARIA MEZQUITA KENTERIA

FIRMA: Luz Ma



B
Luz Ma.